

C 2625



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 17 de febrero de 2020 RFC: SAVD9207222R1

DATOS DEL COMISIONADO

SANCHEZ VAZQUEZ DANIEL
Apellido Paterno *Apellido Materno* *Nombre (s)*
Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 6844 Nivel y Puesto: P11-CFP11260 ENLACE

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
EJIDO SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.
Durante los días: 12 DE FEBRERO DE 2020.
Con el objeto de: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL TERRENO CORRESPONDIENTE A LA PARCELA UBICADA EN EL PARAJE DENOMINADO "MEZA DE CONTLA", PERTENECIENTE AL EJIDO SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/ 0198/20.	EJIDO SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.	12-feb	12-feb	.5	750.00	\$ 350.00
					TOTAL	\$ 350.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 350.00

IMPORTE EN LETRA: TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: FACTURA COMPARTIDA CON LOS CC. JUAN MANUEL FLORES TRISTE Y FELIX GOMEZ VELASCO.

ELABORA
ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
INFORME DE COMISION



SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PARA: MVZ FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 12 al 14 de febrero 2020.

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFA/27.3/2C.27.2/0198/20, de fecha 10 de febrero de 2020

Por medio del presente se le informa sobre las actividades realizadas en la semana del 12 al 14 de febrero de 2020

Inspectores Participantes: Félix Gómez Velasco, Juan Manuel Flores Triste y Daniel Sánchez Vázquez.

24 FEB 2020
RECIBIDO

OBJETIVO: Realizar visita de inspección en materia forestal al terreno correspondiente a la parcela ubicada en el paraje conocido como "Meza de Contla", específicamente entre las coordenadas geográficas 19° 16' 29.4" Latitud Norte y 098° 34' 33.9" Longitud Oeste, perteneciente al Ejido de San Rafael Ixtapaluca, Ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla., así como realizar visita de inspección en Materia de Vida Silvestre de ejemplares, partes y derivados de vida silvestre, ubicados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, que se ubican en calle Primavera S/N, Barrio de Santa Catarina, C.P. 74470, Municipio de Izúcar de Matamoros, Estado de Puebla, y realizar visita de inspección en materia Forestal al Terreno de Temporal Denominado "Tehuizín", perteneciente al Municipio de Tehuizingo, Estado de Puebla.

SINTESIS:

12 de febrero-2020.- Nos trasladamos al terreno correspondiente a la parcela ubicada en el paraje conocido como "Meza de Contla", específicamente entre las coordenadas geográficas 19° 16' 29.4" Latitud Norte y 098° 34' 33.9" Longitud Oeste, perteneciente al Ejido de San Rafael Ixtapaluca, Ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla, donde dimos inicio a la visita de inspección en materia forestal en punto de las 10:00 horas, dirigiéndonos al área afectada por el aprovechamiento de arbolado, para recabar toda la información de campo necesaria, la cual posteriormente se procesó en gabinete, finalizando con la visita de inspección a las 17 horas con cero minutos del mismo día de su inicio, retornando a la ciudad de Puebla.

13 de febrero-2020.- Nos trasladamos al Municipio de Izúcar de Matamoros, arribando en punto de las 10 (diez) horas con 00 (Cero) minutos, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, que se ubican en calle Primavera S/N, Barrio de Santa Catarina, C.P. 74470, Municipio de Izúcar de Matamoros, Estado de Puebla, a fin de realizar visita de inspección en Materia de Vida Silvestre de ejemplares, partes y derivados de vida silvestre, atendiendo nuestro llamado el **C. David Navarrete Rosas**, en su carácter de Director de Ecología del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla, quien nos explico lo acontecido con respecto a la parte de ejemplar (Cabeza de coyote) de nombre científico *Canis latrans*, por lo que en virtud de lo sucedido se procedió a levantar una acta circunstanciada de **No. PFFA/27.3/2C.27.3/015/20** de fecha 13 de febrero de 2020, concluyendo actividades a las 13 (Trece) horas con 00 (cero) minutos, para posteriormente trasladarnos de inmediato al Municipio de Tehuizín, Estado de Puebla.

Antes de continuar con las actividades procedimos a tomar un refrigerio que fue de una hora aproximadamente, para posteriormente trasladarnos al Terreno de Temporal Denominado "Tehuizín", perteneciente al Municipio de Tehuizingo, Estado de Puebla., a fin de realizar visita de inspección en materia Forestal al predio antes descrito, por lo que en punto de las 16 horas con 35 minutos, procedimos a la buscar al **C. Felipe García García**, en su carácter de Propietario del predio, atendiendo nuestro llamado el **C. Alfredo García García**, quien se encontraba en el domicilio citado, y que en relación a la persona buscada se ostentó como hermano, y ante la ausencia de la persona buscada, se procedió a notificarle formal citatorio al C. Alfredo García García, para que el propietario del terreno referido nos pudieran atender al día siguiente y desahogar la visita de inspección en el Terreno de Temporal Denominado "Tehuizín", perteneciente al Municipio de Tehuizingo, Estado de Puebla, concluyendo actividades en punto de las 18 (dieciocho) horas con 00 (cero) minutos del mismo día, pernoctando en la región.

14 de febrero.- Atendiendo el citatorio del día anterior, comparecimos en el lugar citado, siendo atendidos por el **C. Felipe García García**, a quien se le expuso amplia y detalladamente el motivo de la diligencia encomendada, bajo la orden de inspección No. PFFA/27.3/2C.27.2/0017/20 de fecha 10 de febrero de 2020, quien firmo la orden de conformidad y dio acceso al predio en cita en punto de las 10 (diez) horas con 00 (Cero) minutos del día 14 de febrero de 2020 referida, para dar inicio a los trabajos de la visita de inspección, por lo que se llevo a cabo el levantamiento de toda la información de campo, concluyendo los trabajos parcialmente en punto de las 18 horas con 00 minutos del mismo día de su inicio, retornando a las instalaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ATENTAMENTE

Inspector Federal Comisionado.

Ing. Félix Gómez Velasco

Ing. Juan Manuel Flores Triste.

Ing. Daniel Sánchez Vázquez

Vo. Bo.

Subdelegado de Recursos Naturales
y encargado de despacho.

MVZ. Floriberto Milán Cantero

